



COLEGIO REGIONAL DE INGENIEROS
ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DEL LITORAL
POR UN NUEVO COMIENZO

BOLETÍN TÉCNICO No. CRIEEL-SSVO-2026-005
Guayaquil, 17 de agosto de 2026

PRONUNCIAMIENTO DEL CRIEEL

Sobre la planificación y los escenarios de abastecimiento eléctrico del país

Ante las distintas interpretaciones difundidas en los últimos días sobre los escenarios de abastecimiento eléctrico del país, el Colegio Regional de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos del Litoral – CRIEEL considera importante aportar algunas precisiones que permitan comprender adecuadamente la información técnica utilizada en la planificación del sistema eléctrico.

Un escenario de planificación no es una predicción.

La planificación eléctrica analiza diferentes condiciones posibles de demanda, hidrología, disponibilidad de generación, mantenimientos y restricciones del sistema, con el propósito de identificar riesgos y contar oportunamente con elementos técnicos para la toma de decisiones.

La normativa vigente establece que el Operador Nacional de Electricidad – CENACE debe elaborar el Plan Bianual de Operación considerando distintos escenarios y variables que pueden afectar la seguridad y la continuidad del abastecimiento eléctrico.

Por ello, la identificación de un escenario en el que pudiera presentarse un déficit de generación no significa que dicho déficit necesariamente ocurra. Significa que, bajo determinadas condiciones y supuestos, existe un riesgo que debe evaluarse y considerarse oportunamente.

Sobre las referencias al fenómeno de El Niño

Frente a las interpretaciones difundidas públicamente sobre este tema, es importante precisar que CENACE no se ha pronunciado sobre la ocurrencia ni sobre la probabilidad de ocurrencia del fenómeno de El Niño.

La determinación y el pronóstico de fenómenos climatológicos corresponden a los organismos especializados competentes.

Para realizar la planificación eléctrica, CENACE utiliza información meteorológica, climatológica e hidrológica proveniente de dichas fuentes especializadas, junto con otras variables técnicas del sistema, para construir y analizar diferentes escenarios de operación.

Por tanto, utilizar información o escenarios climatológicos como insumos para la planificación eléctrica no constituye un pronunciamiento de CENACE sobre la ocurrencia de un fenómeno climático.



**COLEGIO REGIONAL DE INGENIEROS
ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DEL LITORAL
POR UN NUEVO COMIENZO**

La función de la planificación es precisamente contemplar escenarios favorables y adversos, identificar riesgos y proporcionar información técnica que permita adoptar decisiones oportunas para preservar la seguridad y la continuidad del abastecimiento eléctrico.

El CRIEEL considera que el debate sobre la seguridad energética del Ecuador debe sustentarse en una correcta interpretación de la información técnica, respetando las competencias de cada institución y evitando conclusiones basadas en datos o escenarios considerados de manera aislada.

Como gremio profesional, nuestro interés es contribuir a que los temas relacionados con la seguridad energética del país sean analizados con rigor técnico, responsabilidad y objetividad.

La seguridad energética se construye con planificación, información rigurosa y decisiones fundamentadas en ingeniería.

Comisión de Energía CRIEEL

**Ing. Sofía Vinueza Ocaña
Presidenta**

